

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acepta la renuncia de doña María Eulalia Roca Alamarja a la cátedra de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mataró y se adjudica dicha cátedra a doña Ana María Brunet Cid.

Vista la instancia suscrita por doña María Eulalia Roca Alamarja, Catedrática de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Molins de Rey, en súplica de que le sea admitida la renuncia presentada a la cátedra de su disciplina en el Instituto de Mataró a la que fué destinada en virtud de concurso de traslados, convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), aprobado por Resolución de 19 de mayo de 1972.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el número séptimo de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien disponer:

1.º Considerar nulo y sin efecto alguno el traslado de doña María Eulalia Roca Alamarja al Instituto de Mataró, que le fué otorgado en el citado concurso de traslado, debiendo continuar adscrita a la plantilla del Instituto de Molins de Rey, a la que pertenece actualmente.

2.º Nombrar Catedrática de «Francés» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mataró a doña Ana María Brunet Cid, procedente del Instituto de Reus, por resultar única petionaria de la mencionada cátedra en el concurso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de junio de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 11 de diciembre de 1971 que adjudicaba las plazas a los practicantes A. T. S. que aprobaron el Concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1970.

Resueltos los recursos formulados por los Practicantes A. T. S. contra la Resolución de esta Delegación General de 11 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1972) que adjudicaba las plazas convocadas a concurso-oposición por la de 23 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1970), procede efectuar las siguientes rectificaciones:

1.º Se anulan las designaciones de:

Don José Rojo González.—Vitoria (Servicio de Urgencia).

Don Zacarías García Andrés.—Logroño (Servicio de Urgencia).

Don José Luis Pérez Gutiérrez.—Mondragón (Servicio de Urgencia).

Don Luis García Resusta.—Manresa (Servicio de Urgencia).

2.º A los Practicantes A.T.S. relacionados en el punto anterior, de acuerdo con las resoluciones dictadas a los recursos formulados, se les adjudica las siguientes plazas:

Don José Rojo González.—Logroño (Servicio de Urgencia).

Don Zacarías García Andrés.—Vitoria (Servicio de Urgencia).

Don José Luis Pérez Gutiérrez.—Manresa (Servicio de Urgencia).

Don Luis García Resusta.—Mondragón (Servicio de Urgencia).

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 30 de junio de 1972 por la que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Barcelona a don Francisco Brosa Palau.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Decreto 1710/1963, de 4 de julio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado provincial del Departamento en Barcelona a don Francisco Brosa Pa-

lau, número de Registro de Personal A01N098, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del mismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1972.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara en la situación de excedencia especial en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento a don Angel Arozamena Sierra.

Ilmo. Sr.: Habiendo sido nombrado por Decreto 1597/1972, de 23 de junio, Director general de Industrias Textiles, Alimentarias Diversas el Ingeniero del Cuerpo de Ingenieros Industriales, con número de Registro de Personal A01N000301, don Angel Arozamena Sierra:

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 43 del Texto Articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, ha tenido a bien declarar, con efectividad del día de la fecha, en la situación de excedencia especial en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al Ingeniero del citado Cuerpo don Angel Arozamena Sierra, en las condiciones que se determinan en el citado artículo, es decir, con reserva de plaza y destino, siéndole de abono, a efectos de trienios y derechos pasivos, el tiempo que permanezca en dicha situación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1972.—El Subsecretario, Fernando Benzo

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Ministerio.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 21 de julio de 1972 por la que cesa don Enrique León Villaverde como Jefe del Sector Aéreo del Sahara.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo y de las Fuerzas Aéreas del Sahara el Teniente Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Enrique León Villaverde.

Madrid, 21 de julio de 1972.

SALVADOR

ORDEN de 21 de julio de 1972 por la que se nombra a don Isidro Comas Altadill Jefe del Sector Aéreo del Sahara.

Nombro Jefe del Sector Aéreo y de las Fuerzas Aéreas del Sahara al Teniente Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Isidro Comas Altadill.

Madrid, 21 de julio de 1972.

SALVADOR

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 1 de julio de 1972 por la que se concede el reingreso al servicio activo en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado de don José Luis Pérez Sánchez.

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo 51.1 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, este Ministerio ha acordado el reingreso al servicio activo en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado de don José Luis Pérez Sánchez, que se encontraba en situación de excedencia voluntaria desde el 10 de mayo de 1971.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1972.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.